

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

DICTAMEN SOBRE IMPACTO AMBIENTAL


LA OBRA A REALIZAR: **REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO.**

EN LA LOCALIDAD DE: **JUCHITÁN** MUNICIPIO DE: **JUCHITÁN, GUERRERO.**

NO AFECTA AL EQUILIBRIO DEL MEDIO AMBIENTE, TODA VEZ QUE LOS MATERIALES A UTILIZAR NO REQUIEREN PARA SU OBTENCIÓN DE LA DEGRADACIÓN DE COMPONENTE AMBIENTAL ALGUNO, ADEMÁS, LA OBRA EN SI NO INTERFIEREN EN ABSOLUTO CON LOS PROCESOS NATURALES DEL ECOSISTEMA.



H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DE
OBRAS PÚBLICAS
JUCHITÁN, GRO.
2018 - 2021



TITULAR RESPONSABLE